

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Empresa	2º	1º	6	Básica
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enrique Rubio López; Grupo A. Despacho B226; email erubio@ugr.es ▪ Eulogio Cordón Pozo; Grupo A. Despacho B224; email ecordon@ugr.es ▪ José Antonio Correa Ruiz; Grupo B. Despacho B100; e-mail jacorrea@ugr.es 			Dpto. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Facultad de CC. Económicas y Empresariales Campus de La Cartuja s/n 958244268; orgaemp@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Véanse las tutorías de cada profesor mediante la aplicación Web de la UGR, o en el tablón del Dpto. de Organización de Empresas.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE OFERTA		
Grado en Información y Documentación			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Grado en Administración y Dirección de Empresas ▪ Grado en Contabilidad y Finanzas ▪ Grado en Marketing e Investigación de Mercados ▪ Grado en Economía ▪ Grado en Turismo 		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Se recomienda haber cursado el bachillerato de ciencias sociales.</p> <p>Se recomienda acceder con frecuencia al Tablón de Docencia de la asignatura a través del acceso identificado de la web de la Universidad, donde se dejarán materiales de estudio: apuntes complementarios, ejercicios prácticos, comunicaciones y avisos, etc.</p>					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa: concepto y tipología • La empresa y el empresario 					



- La estructura de la propiedad
- La empresa y su entorno
- La administración de la empresa planificación, organización, dirección y control
- Toma de decisiones empresariales

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

1. Trabajar en equipo y exponer y defender sus ideas en público.
2. Cultivar la habilidad para buscar y manejar la información y la bibliografía necesaria para su formación intelectual y que le facilitarán su propio reciclaje profesional.
3. Adquirir suficiente destreza para utilizar aquellos instrumentos científicos básicos de la disciplina. Asimismo, debe concienciarse de la necesidad de adaptación a esquemas científicos y tecnológicos continuamente cambiantes.
4. Perfeccionar las dotes de observación y análisis, así como estimular el pensar creativamente para hacer frente al dinamismo del mundo empresarial. Esto le facilitará la resolución de problemas que se le presenten en su actividad profesional.
5. Transmitir sensibilidad hacia la problemática que comporta el mundo de la organización en los planos ético, social, económico, político y científico.
6. Conseguir entusiasmo por aprender -conocer aspectos distintos de la disciplina- y ser un profesional responsable.
7. Resaltar el interés por ser coherente en sus planteamientos y desarrollo de un juicio propio.
8. Orientación clara a la cooperación con otros profesionales, valorando el trabajo en equipos interdisciplinares.
9. Promover una actitud crítica y a la vez constructiva ante la realidad.
10. Estimular un proceso de reciclaje o readaptación permanente, debido a la evolución de su futura área de especialización y de la sociedad en general.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la Economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
2. Definir el concepto y naturaleza del entorno, así como las respuestas de la empresa.
3. Descubrir qué es el crecimiento empresarial, cómo se evalúa y los aspectos que caracterizan a las diferentes modalidades y formas de crecimiento.
4. Reconocer los aspectos que caracterizan y definen al empresario.
5. Conocer qué es la Administración en la empresa, así como de las distintas áreas de actividad que la componen: planificación, organización, dirección y control.
6. Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
7. Descubrir el funcionamiento del subsistema de financiación-inversión identificando los elementos que intervienen en los ciclos básicos de transformación por los que discurre la actividad económico-financiera de la empresa.
8. Identificar las diferentes fuentes de financiación y sus características.



TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I: CONCEPTOS BÁSICOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Tema 1. EL MARCO ECONÓMICO DE LA EMPRESA

- 1.1. La ciencia económica
- 1.2. La economía de la empresa como ciencia
- 1.3. Modelos de organización Económica
- 1.4. Modelo de competencia perfecta
- 1.5. Mercados no competitivos
- 1.6. Políticas macroeconómicas

Tema 2. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- 2.1. Concepto de empresa y de organización.
- 2.2. Enfoque sistémico de la empresa.
- 2.3. Los subsistemas funcionales de la empresa.
- 2.4. La dirección de empresas.

Tema 3. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

- 3.1. El empresario.
- 3.2. Propiedad, dirección y gobierno de la empresa.
- 3.3. La dirección. Funciones, niveles y equipos de alta dirección.
- 3.4. El gobierno de la empresa

Tema 4. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 4.1. Definición de entorno.
- 4.2. Características del entorno.
- 4.3. Análisis del entorno general.
- 4.4. Análisis del entorno específico.

PARTE II: EL SUBSISTEMA DE DIRECCIÓN

Tema 5. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

- 5.1. Concepto de dirección estratégica.
- 5.2. El proceso de dirección estratégica.
- 5.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 6. EL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. Planificación y objetivos empresariales
- 6.2. El control en la empresa
- 6.3. La función de organización



Tema 7. LA TOMA DE DECISIONES EN LA EMPRESA

- 7.1. Concepto de decisión
- 7.2. El proceso de adopción de decisiones
- 7.3. Tipología de las decisiones
- 7.4. Elementos del problema de decisión
- 7.5. Criterios de decisión: certeza, riesgo e incertidumbre
- 7.6. Decisiones secuenciales: los árboles de decisión

PARTE III. LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA

Tema 8. ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA

- 8.1. La dirección financiera y sus objetivos
- 8.2. La inversión: estructura económica
- 8.3. La financiación: estructura financiera
- 8.4. El equilibrio financiero
- 8.5. Análisis de estados financiero

Tema 9. LA FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA

- 9.1. Financiación interna vs. Financiación externa
- 9.2. Fuentes de financiación interna
- 9.3. Fuentes de financiación externa

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura, que serán complementadas, en su caso, con trabajo no presencial (individual o en grupo). Dichas actividades serán informadas y propuestas en la propia clase por el profesor o, anticipadamente, a través del Tablón de Docencia de la UGR.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- FUENTES, M^a.M.; CORDÓN, E. (COORDS.) (2011): Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas. Ed. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AGOTE MARTÍN, A.L.; CORDON POZO, E.; GÓMEZ JIMÉNEZ, E. (1996). Ejercicios de Economía de la Empresa, Ed. Universidad de Granada, Granada
- AGUIRRE SÁDABA, A. (dir.) (1995): Fundamentos de Economía y Administración de Empresas, Pirámide, Madrid.



- BUENO CAMPOS, E. (2008): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización, Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- BUENO CAMPOS, E.; CRUZ ROCHE, I.; DURÁN HERRERA, J.J. (2007): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ed. Pirámide, 15ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- CASTILLO CLAVERO, A.M. (Coord) (2003): Introducción a la Economía y Administración de Empresas. Ed. Pirámide, Madrid.
- CUERVO GARCÍA, A. (director) (2008): Introducción a la Administración de Empresas. Ed. Civitas, 6ª Edición, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E. GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2009): Introducción a la Economía de la Empresa I, 4ª Reimpresión. Pirámide, Madrid. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- DÍEZ DE CASTRO, E.; GALÁN GONZÁLEZ, J.L; MARTÍN ARMARIO, E. (2007): Introducción a la Economía de la Empresa. Vol II, 3ª Reimpresión. Ed. Pirámide. (el alumno puede consultar también ediciones anteriores)
- IBORRA, M., DASÍ, A., DOLZ, C. Y FERRER, C. (2007, 2010): Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas. Ed. Thomson.
- RIALP CRIADO, A. (2003): "Fundamentos teóricos de la organización de empresas. Un enfoque interdisciplinar", Ed. Pirámide, Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. S. (2007): Curso de Economía de la Empresa, Pirámide, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Se desarrollarán las siguientes actividades formativas desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

1. **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas). Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión y a la mentalidad crítica, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos.
1. **Actividades prácticas** (Clases prácticas). Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
2. **Seminarios o talleres**. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
3. **Actividades individuales** (Estudio y trabajo autónomo). Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en aspectos concretos de la materia para que el estudiante avance en la adquisición de conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
4. **Actividades grupales** (Estudio y trabajo en grupo) Descripción: Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor para profundizar en grupo en aspectos concretos de la materia.
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y



análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

5. **Tutorías académicas.** Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientar el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo las recomendaciones de la **“Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada”** (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera:

Para la evaluación de la convocatoria ordinaria de febrero:

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Dependiendo del momento, se podrán utilizar las siguientes técnicas de evaluación:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. En concreto, la distribución de la calificación será la siguiente:

- Examen Final (80% del peso total de la evaluación). Consistirá en 10 preguntas cortas teóricas o de razonamiento, de 1 punto cada una y algún ejercicio práctico. Para tener aprobada esta parte, el alumno deberá obtener 5 puntos sobre 10. La puntuación obtenida en el examen será ponderada por el 80%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 8 puntos.
- Actividades prácticas (20% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 2 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a calificación práctica, se deberán haber entregado, al menos, el 80% de las actividades propuestas por el profesor a lo largo del cuatrimestre. Además, se deberá asistir a las sesiones prácticas presenciales donde se traten las actividades que se entreguen (la ausencia reiterada a estas sesiones implicará la no consideración de esta parte en la puntuación total de la asignatura)
 - No hay otra forma de obtener calificación práctica, en la Convocatoria Ordinaria de Febrero, que mediante este sistema de prácticas.



La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido aprobado) más la calificación de la parte práctica (máximo 2 puntos).

Nota: Existe la posibilidad de **“Evaluación Única Final”**, es decir, la que se realiza en un único acto académico. Consistirá en un examen teórico (el mismo que el realizado por los alumnos que sigan la evaluación continua, con la misma ponderación del 80%) y un examen práctico (ponderación del 20%). Para acogerse a esta opción, en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, el alumno/a interesado en este sistema deberá solicitar al Director/a del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Granada, alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de no llevar a cabo este proceso, se entiende que el alumno/a participa voluntariamente en el sistema de evaluación continua. Para más información, consultar la web del departamento (<http://organizacionempresas.ugr.es>)

En relación con la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, léanse las cuestiones siguientes:

- La calificación obtenida se obtendrá mediante la realización de un examen escrito de estructura similar al de la Convocatoria de Febrero con una ponderación del 80% de la calificación final. El 20% restante se corresponderá con la calificación obtenida en el desarrollo de las actividades prácticas realizadas a lo largo del curso académico (para sumar esta puntuación, el examen escrito deberá estar aprobado con una calificación mínima de 5 puntos).
- Para superar la materia, la puntuación final ponderada deberá ser de 5 o superior.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda consultar con el profesor en horas de tutoría cualquier duda sobre la organización o los contenidos de la materia.

